

RECLASIFICACIONES

SEÑOR Licenciado
Marcelo Ayala Baldeón
DIRECTOR NACIONAL DE PERSONAL
Presente.-

De mi consideración:

En razón de encontrarse en vigencia el Decreto de Austeridad y no tener las posibilidades de crear puestos para las distintas Subcentros de Salud de La Dirección Provincial de Salud de Los Rios, nos vemos en la necesidad de trasladar puestos vacantes a dichas Unidades; dado que en el traslado se produce una serie de cambios de denominación; solicito a Usted, Señor Director, que se digna disponer a quien correspondiera se realice el estudio y análisis técnico correspondiente para las siguientes Reclasificaciones:

DIRE

DIRE. P. SALUD ESPERALDAS
HOSP. DELFINA TORRES DE CONCHA
14.5291.203.FSA100.1110.

190 Médico 3-4 MD

DIRE. P. SALUD FEMERALDAS
HOSP. DELFINA TORRES DE CONCHA
14.5291.203.FSA100.1110.

130. Médico Residente

DIRE. P. SALUD GUAYAS
MATERNIDAD INFANTIL DEL GUASMO
14.5330.203.FSA100.1110.

43 Médico Residente

DIRE. P. SALUD GUAYAS
MATERNIDAD INFANTIL DEL GUASMO
14.5330.203.FSA100.1110.

505 Asistente de Estadística
210. Tecnólogo médico 3

DIRE DECIR

DIRE. P. SALUD LOS RIOS
SUBCENTRO SALUD BARRIO LINDO
14.5397.203.FSA200.1120.

Médico 2 T.C.

DIRE. P. SALUD LOS RIOS
SUBCENTRO SALUD SAN CAMILO
14.5397.203.FSA200.1120.

Médico 2 TC.

DIRE. P. SALUD NUEVOS
SUBCENTRO SALUD MOCACHE
14.5397.203.FSA200.1120.

Médico 2 T.C.

DIRE. P. SALUD LOS RIOS
SUBCENTRO SALUD BUENA FE
14.5397.203.FSA200.1120.

Médico 1 T.C.
Ginecología 2 T.C.

.../...

...f'...

BRAS

DIE. P. CARLOS PEREIRA
RDEP. ENQUETO 19193
14.3081.200.1110.1110.

540 14110 3-4 20

BRAS BRAS

DIE. P. CARLOS PEREIRA
RDEP. ENQUETO 19193
14.3081.200.1110.1110.

14110 3-4 20

Aprovado em 14 de novembro de 1919, o Conselho de Administração de
desta, e assim.

Assinado:

Dr. Ildefonso de Jesus Vazquez.
MINISTRO DE SAUDE PUBLICA